

FORO REGIONAL DE POLÍTICA EDUCATIVA 2022

Edición virtual, del 4 al 6 de octubre

Cómo enfrentar la crisis de aprendizajes en América Latina y el Caribe

Cada año, el **Foro Regional de Política Educativa** propone un espacio de debate, consulta y reflexión entre las personas responsables de la formulación y la implementación de políticas educativas de los países de América Latina y el Caribe. El evento se centra tanto en las implicancias políticas como en las estrategias de implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 de la Agenda Educación 2030, con el fin de fortalecer las capacidades de los Estados miembros de la UNESCO y aportar a dinamizar la agenda educativa en la región.

1. Garantizar los aprendizajes prometidos: una deuda pendiente en la región

Para cumplir la Agenda Educación 2030 y el ODS 4, los países del mundo se comprometieron a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas para el año 2030. Partiendo de esta premisa, tanto la democratización en el acceso a la educación como la apropiación de los conocimientos necesarios son dos objetivos irrenunciables y complementarios para contribuir al pleno desarrollo de las personas y de las sociedades. Por ello, la política educativa debería intentar resolver estos dos objetivos simultáneamente: por un lado, incorporar a las personas excluidas de la escolarización obligatoria y, por otro, desarrollar un conjunto básico de conocimientos, competencias y valores para toda la población, necesario para el desarrollo de su autonomía como integrantes de una sociedad democrática. Sin embargo, si bien los países de América Latina y el Caribe (ALC) han desplegado avances significativos hacia la inclusión educativa a lo largo de las dos últimas décadas, aún no se han visto desarrollos similares en la mejora en los aprendizajes.

Este problema estructural se evidenció en los resultados del [Estudio Regional Comparativo y Explicativo \(ERCE 2019\)](#), a cargo de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO Santiago, 2022). Los resultados del ERCE 2019 muestran que la mayoría de estudiantes de la región no aprende lo necesario en los primeros años de sus trayectorias educativas, y que la concentración de estudiantes en el nivel de logro más bajo es preocupante. Según la última medición de aprendizajes a estudiantes de 3° y 6° grado de educación primaria a nivel regional, la proporción de estudiantes de 6° grado que no alcanza el nivel mínimo de desempeño en lectura es de 68,8%

y, en matemática, de 82,6%. Además, el ERCE da cuenta de la persistencia regional de una alta correlación entre los resultados de aprendizaje y el nivel socioeconómico del estudiantado. El diagnóstico se agrava si se considera que la mayoría de los países presenta, en promedio, resultados similares a los observados en el estudio anterior (TERCE 2013), pues significa que durante esos seis años casi no hubo progreso en este ámbito.

Sobre este problema estructural, se ha sumado una crisis emergente, producto de la pandemia de COVID-19, y la consiguiente desaceleración de aprendizajes y exacerbación de las desigualdades, respectivamente. Como es sabido, a principios de 2020 se instaló una crisis mundial ocasionada por la pandemia de la COVID-19. El cierre de las escuelas, a fin de prevenir el contagio masivo del virus, tomó desprevenidos a los sistemas educativos de la región, e impulsó a los Estados a desplegar una serie de iniciativas con el objetivo de sostener la continuidad pedagógica. Los ministerios de educación recurrieron a modalidades de aprendizaje a distancia, tales como portales educativos, plataformas de videoconferencia, programas educativos de radio y televisión, cuadernillos impresos, entre otras. Pese a dichas iniciativas, esta crisis puso de relevancia –quizá como ningún otro suceso en los últimos años– las desigualdades de recursos, de accesos y de experiencias de estudiantes y familias en condiciones más vulnerables. De hecho, las modalidades de educación remota exacerbaron la desigualdad educativa, pues no aseguraron la continuidad de los aprendizajes de calidad para todo el estudiantado ([UNESCO y BID, 2020](#)). En suma, a pesar de los grandes esfuerzos realizados por los sectores educativos de la región, todo parece señalar que la suspensión, total o parcial, de clases presenciales durante casi dos años lectivos tuvo como consecuencia que la retención y los niveles de aprendizaje fueran negativamente afectados, en particular entre la infancia de los sectores más vulnerables ([BID, 2021](#)).

Por todo lo anterior, nuestra región está viviendo una crisis de aprendizajes que pone en serio riesgo la consecución de las metas del ODS 4 –y, por ende, del derecho a la educación y al ejercicio de otros derechos humanos fundamentales–. Por eso, esta situación requiere acciones urgentes y sustantivas. Un somero recuento de las reformas de los sistemas educativos de la región en las últimas tres décadas muestra que, en el campo de la política educativa, se consolidaron ciertos consensos sobre las acciones que forman parte de una especie de “sentido común” para mejorar los sistemas educativos. Estas recomendaciones “canónicas” de políticas, que en teoría deberían incidir positivamente en la calidad de los aprendizajes, estuvieron presentes en las reformas educativas emprendidas en muchos de los países de la región durante las últimas décadas. A continuación, se mencionan cuatro de las recomendaciones más conocidas:

- **Actualizar los currículos.** Los currículos estipulan los objetivos de aprendizajes en cada sociedad y, por lo tanto, son fundamentales para establecer los fines educativos hacia los que trabajan las escuelas. En esa medida, las reformas curriculares han constituido un eje central de las recientes reformas educativas en ALC, a partir de la creencia generalizada de que una mejora en la calidad de los currículos impacta proporcionalmente en una mejora de los aprendizajes estudiantiles.
- **Procurar la mejora de la calidad docente.** La convicción de mejorar el desempeño docente deriva de la premisa de que quienes trabajan en docencia son los principales actores de los sistemas educativos y que, por lo

tanto, cualquier intento de mejorar los aprendizajes del estudiantado presupone contar con profesionales de la educación capaces y motivados. Esta recomendación general –mejorar la calidad docente– se descompone en diversas recomendaciones, tales como perfeccionar la formación inicial, seleccionar con más rigurosidad a las personas que van a ejercer la docencia, diseñar carreras magisteriales que ofrezcan condiciones de trabajo atractivas, y dar a los equipos docentes el apoyo necesario para garantizar su formación continua y desarrollo profesional.

- **Mejorar la infraestructura y la tecnología en las escuelas.** Las acciones que buscan revertir las carencias de infraestructura, equipamiento y conectividad de las escuelas –si bien esta última de forma más reciente– fueron una constante en casi todas las reformas educativas en la región, puesto que existe la convicción de que son factores que enriquecen los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por ello se evidencia una gran inversión en recursos disponibles, tales como libros de texto, materiales pedagógicos, bibliotecas, e instalaciones escolares. Por su parte, el contexto de pandemia incentivó el desarrollo de estrategias asociadas a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a fin de garantizar la continuidad de los aprendizajes frente a la suspensión de clases presenciales.
- **Evaluar los aprendizajes.** En muchos países de ALC, los sistemas de evaluación se consideran una pieza fundamental para aportar a la mejora de la calidad de los aprendizajes. Bajo la suposición clave de que la evaluación es la mejor manera de diagnosticar fortalezas y debilidades, y que, por tanto, puede ser una herramienta que movilice la mejora de los aprendizajes, algunos países de la región empezaron a introducir sistemas nacionales de evaluación de aprendizajes en la década de 1990. Desde entonces, el número de países que evalúa a sus estudiantes no ha hecho más que aumentar. También se ve reflejado un progresivo aumento de participación de los países en las evaluaciones internacionales a gran escala, como las evaluaciones del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), a cargo de la UNESCO, y la aplicación del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (pruebas PISA), a cargo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Sin pretensión de exhaustividad, las recomendaciones “canónicas” listadas han sido atendidas, parcial o totalmente, por muchos gobiernos educativos de la región, sobre todo en las últimas tres décadas. Sin embargo, las evaluaciones mencionadas anteriormente alertan acerca de que los niveles de aprendizaje continúan siendo insuficientes para garantizar el derecho a una educación de calidad en ALC. Esto llama a revisar cuáles han sido los supuestos, aciertos y errores en la implementación de estas y otras recomendaciones para el mejoramiento de los aprendizajes.

Abrir la “caja negra” de cómo se implementan estas recomendaciones –traducidas en líneas de política educativa– supone explorar los principales aciertos y errores que atraviesan toda gestión, para aprender de la experiencia pasada y destilar ciertas lecciones que ayuden a los gobiernos educativos de la región a continuar avanzando. Es posible observar que, al trabajar con recursos similares, atender a poblaciones escolares comparables, implementar acciones semejantes, y promover cambios determinados, las escuelas pueden variar significativamente en los logros educativos de

sus estudiantes. Esto sugiere que existen otras variables, probablemente en la manera específica de implementar las acciones, que explican las diferencias en términos de efectividad. Esta noción se encuentra en la base de las políticas de mejoramiento e innovación escolar, focalizadas en dar respuestas al desafío de qué cambios realizar y cómo promoverlos (Bellei, 2021, 75). Al ampliar la escala, también pueden observarse diferencias en los resultados obtenidos por reformas educativas nominalmente similares, de lo que se podría colegir que dos políticas que pueden parecerse en su enunciación pueden diferenciarse en su implementación, con consecuencias notablemente diferentes.

En definitiva, el contexto actual resulta particularmente oportuno para hacer de esta nueva edición del Foro Regional de Política Educativa un espacio de diálogo colectivo acerca de cómo abordar la crisis de aprendizajes y avanzar hacia la recuperación y la transformación educativa en la región. Después de casi treinta años de intentos de mejorar la calidad de la educación en ALC, tiene sentido plantearse, en primer lugar, por qué la implementación de las recomendaciones “canónicas”, anteriormente señaladas, no funcionó de manera sostenida en los distintos contextos donde se aplicaron y, en segundo lugar, si es posible sistematizar dichas experiencias en conocimientos y sugerencias prácticas que orienten las políticas educativas dirigidas al mejoramiento de los aprendizajes en el futuro. Ante los complejos desafíos que supone para los países de la región abordar esta crisis de aprendizajes, la UNESCO, a través de sus oficinas coorganizadoras, busca brindar una plataforma para enriquecer este debate y avanzar, así, en una educación inclusiva y de calidad para todas las personas.

2. Antecedentes

En mayo de 2015, la UNESCO –junto con UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y ACNUR– organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheon, República de Corea. Allí se aprobó la Declaración de Incheon para la Educación 2030, con la presencia de más de 1600 participantes de 160 países, entre los que se contaban ministros, jefes y miembros de delegaciones, jefes de organismos y funcionarios de organizaciones multilaterales y bilaterales, así como representantes de la sociedad civil, profesión docente, juventud y sector privado. En ella se presentó una nueva visión de la educación para los siguientes 15 años. En septiembre de ese mismo año, la Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que estableció 17 objetivos con 169 metas integradas e indivisibles que se relacionan con la economía, la sociedad y el medio ambiente. Estos 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se elaboraron durante más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los Estados miembros.

Teniendo en cuenta la naturaleza interconectada de los 17 ODS, el éxito en su consecución depende en gran medida de los resultados educativos. La importancia de la educación dentro de la Agenda 2030 se manifiesta en la existencia de un objetivo específico, el ODS 4, que llama a “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas”. Además, los ODS incluyen metas vinculadas con la educación en otros objetivos –dedicados a la salud, el crecimiento económico y el empleo, el consumo y la producción sostenible, y el cambio climático–. Junto con el ODS 4, estas metas constituyen la Agenda Educación

2030.

Con el propósito de producir una hoja de ruta para la realización del ODS 4, en noviembre de 2015, 184 Estados miembros de la UNESCO aprobaron en París el [Marco de Acción Educación 2030](#). Este también fue producto de un proceso colectivo de amplias y profundas consultas, impulsadas y dirigidas por los propios países y facilitadas por la UNESCO y por otros asociados.

Los países de ALC reafirmaron este compromiso global en la [Declaración de Buenos Aires](#) de enero de 2017. Ella abordó los principales desafíos socioeconómicos y educativos de la región, describió los principios rectores y los objetivos estratégicos para el logro del ODS 4 y la Agenda Educación 2030, y proporcionó una guía orientada a la acción para los Estados miembros y la comunidad educativa. Estos compromisos fueron confirmados el julio de 2018 en los [Acuerdos de Cochabamba](#) y su [Hoja de Ruta para la implementación del ODS 4-Educación 2030](#), durante la Segunda Reunión Regional de Ministros de Educación de la región.

En los primeros años de vigencia de la Agenda Educación 2030, los países de ALC hicieron importantes avances en su cumplimiento. Sin embargo, desde inicios de 2020, la región, junto con el resto del mundo, se vio asolada por la pandemia de la COVID-19, lo que provocó una crisis sanitaria sin precedentes y el consiguiente cierre (parcial o total, según el sitio) de las escuelas. A pesar de que los efectos en educación –derivados de la prolongada suspensión de clases presenciales y de la crisis económica relacionada con la emergencia sanitaria– aún no se conocen con exactitud, es muy probable que haya habido una desaceleración en el avance hacia el cumplimiento de la Agenda Educación 2030 y el ODS 4.

A medida que nos acercamos al mediano plazo para el logro de las metas propuestas en el ODS 4, a nivel regional, los diferentes informes de seguimiento y estudios sobre la educación muestran que América Latina y el Caribe se enfrentan a importantes desafíos para alcanzar los objetivos establecidos para 2030. Además, el impacto de la pandemia exacerbó las desigualdades educativas y limitó el derecho a la educación de las poblaciones más vulnerables y marginadas.

En respuesta a este escenario, en mayo de 2022 en Buenos Aires, Argentina, se llevó a cabo la Tercera Reunión Regional de Ministros y Ministras de Educación. Su propósito fue conocer los avances en el cumplimiento del ODS 4 de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe y hacer una revisión para el logro de las metas propuestas y los desafíos para alcanzarlas considerando el profundo impacto de la pandemia en los sistemas educativos. En dicho marco, OREALC/UNESCO Santiago, la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe (UNICEF LACRO) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentaron un Informe Regional de Seguimiento del ODS 4-Educación 2030. El informe exhibe como resultado que, aún antes de la pandemia, ya se apreciaba un estancamiento en el avance de muchos logros educativos. También revela la importancia de reforzar las competencias básicas en lo que la región presenta un gran rezago. En este contexto, los ministros de educación y otras autoridades educativas de América

Latina y el Caribe reconocieron y renovaron su compromiso mediante un nuevo acuerdo plasmado en la [Segunda Declaración de Buenos Aires, “El derecho a la educación en contexto: recuperar y transformar”](#). Ella señala la importancia de actuar con celeridad y trazar los compromisos para la recuperación bajo principios de solidaridad, equidad y justicia educativa, en el marco de una cooperación regional que debe reforzarse.

Finalmente, y en línea con el fortalecimiento de compromisos renovados por la educación, en 2021, la UNESCO convocó a la Reunión Mundial sobre la Educación (GEM, 2021). Allí se concretó la [Declaración de París, “Un llamado global para invertir en los futuros de la educación”](#), junto con el establecimiento de un nuevo Comité Directivo de Alto Nivel de ODS 4-Educación 2030 (SDG4-Education 2030 High-Level Steering Committee), orientado al establecimiento de prioridades, el seguimiento de los progresos y el financiamiento eficaz. Asimismo, en la 41ª Conferencia General de la UNESCO, la Comisión Internacional del organismo presentó un informe denominado [Los Futuros de la Educación](#) donde invita a gobiernos y ciudadanos del mundo a forjar un nuevo contrato social educativo, regido por dos principios fundamentales: garantizar el derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida y reforzar la educación como bien público y común.

Esta propuesta está relacionada con la presentación del informe [Nuestra Agenda Común](#) del Secretario General de la ONU y con la próxima [Cumbre sobre la Transformación de la Educación](#) (*Transforming Education Summit*, TES), que se celebrará en septiembre de 2022. La Cumbre tiene como objetivo movilizar la acción, la solidaridad y las soluciones, con vistas a transformar la educación hacia 2030, y se enfoca en dos desafíos interconectados. El primero es la crisis global de aprendizaje que está privando a cientos de millones de personas (durante su infancia, juventud, y adultez) de su derecho a una educación de calidad, lo que interrumpe la consecución de muchas de las metas de los ODS relacionadas con la educación. El segundo es un reto más amplio relacionado con la capacidad de los sistemas educativos nacionales para impartir los conocimientos y las habilidades necesarias para que las personas se integren activamente en el mundo actual y contribuyan a un futuro sostenible, saludable y pacífico.

3. El Foro Regional de Política Educativa 2022

La edición 2022 del Foro Regional brindará a los representantes de los Estados miembros de la UNESCO en la región un espacio virtual de diálogo y reflexión, oportuno y necesario tanto para repensar y mejorar el vínculo entre las políticas educativas y la calidad de los aprendizajes, como para impulsar la construcción colectiva de estrategias para avanzar hacia el logro de la Agenda Educación 2030 y el ODS 4. Adicionalmente, esta edición constituirá el primer espacio para hacer un seguimiento en ALC de las conclusiones alcanzadas en la Cumbre sobre la Transformación de la Educación (TES) a realizarse en Nueva York en septiembre de 2022, y para dar un puntapié inicial al proceso de adaptación en la región.

El Foro iniciará con una **presentación inaugural** conformada por dos conferencias que enmarcarán el tema del encuentro. La primera conferencia abordará el desafío que la actual crisis de aprendizajes representa, en el mundo y en la

región, para la consecución del ODS 4 y la Agenda de Educación 2030. Al respecto, se destacarán los avances y acuerdos alcanzados en la III Reunión Regional de Ministros y Ministras en Buenos Aires orientados en este sentido. La segunda conferencia expondrá los resultados de la cumbre mundial TES y sus implicancias para ALC, vinculados a cómo movilizar la acción, el compromiso y la solidaridad para re-imaginar el futuro de la educación y dotar a todos los estudiantes de los conocimientos necesarios en un mundo en rápida mutación.

Posteriormente, el encuentro se estructurará en torno a dos tipos de actividades principales: paneles y talleres. Durante los paneles, se abordarán tres ejes definidos como núcleos temáticos. Estarán a cargo de especialistas, y, en algunos casos, contarán también con la participación de representantes de organismos internacionales o de ministerios de educación de América Latina. La propuesta para esta edición consiste en tres **paneles**. A saber:

1. El primer panel describirá **cuál es el estado de situación de los aprendizajes en ALC**. A partir del análisis de la información relevada por las pruebas de evaluación de aprendizaje, se presentará un diagnóstico que dé cuenta tanto de los avances pero también de los desafíos en materia de logros educativos, así como de los principales factores asociados a los resultados de la evaluación de aprendizajes en la región. Se analizará el impacto que la pandemia de la COVID-19 tuvo en la pérdida de aprendizajes y en el recrudescimiento de las desigualdades. Asimismo, se describirá el contexto social y económico de la región y su impacto en la educación, evidenciando cómo las oportunidades educativas se distribuyen desigualmente de acuerdo con variables socioeconómicas, indagando el vínculo entre los sistemas educativos y las sociedades en que se inscriben.
2. El segundo panel propondrá **problematizar lo logrado y no logrado en las reformas educativas que se desarrollaron en tres países de la región en las últimas décadas**, señalando tanto sus principales aciertos y errores, como las tensiones y los obstáculos que dificultaron su aplicación exitosa. En este marco, el propósito del panel será examinar críticamente los complejos y dinámicos procesos de reforma educativa, mediante una comprensión más profunda de sus mecanismos de implementación. Para ello, se contará con la participación de tres exministros de educación de la región que intentarán dar cuenta de “lecciones aprendidas” a través de sus propias experiencias de gestión.
3. Partiendo del recorrido efectuado por los países, el tercer panel estará enfocado en **sistematizar recomendaciones que puedan ser útiles para orientar la mejora de los aprendizajes en la región**. Sin soslayar los diferentes contextos sociales y culturales y tendiendo puentes entre la evidencia producida desde diversos ámbitos especializados y los decisores de políticas del campo educativo, se identificará una agenda de políticas vinculada a dimensiones claves dentro de los procesos de mejoramiento e innovación escolar, identificando cambios posibles y maneras de promoverlos de manera sostenida en el tiempo.

La presentación inaugural y los paneles no solo estarán disponibles en la plataforma del evento para las personas designadas para participar en el Foro, sino que además serán **transmitidos en vivo a través del [micrositio del evento](#)**, para que todo el público interesado en el tema pueda seguir las ponencias en directo.

Una vez finalizados los paneles, la segunda parte del Foro estará constituida por **talleres**. Estos son **espacios de encuentro exclusivos** para quienes participan en representación de los Estados miembros de la región y para representantes de organismos invitados, que trabajarán en pequeños grupos de discusión para retomar los insumos presentados en los paneles y reflexionar colectivamente sobre cómo abordar, de manera práctica y concreta, los desafíos que plantea la actual crisis de los aprendizajes en ALC en el proceso de formulación e implementación de políticas educativas. En concreto, se trabajará con la mirada puesta en formular recomendaciones de cómo implementar las políticas con el fin de promover una mejora real en la calidad de los aprendizajes. Los talleres se organizarán sobre cuatro ejes de política educativa, donde se discutirán las condiciones habilitantes que facilitan u obstaculizan la adopción de los cambios propuestos por dichas reformas, tales como la disponibilidad de financiamiento, la continuidad y sostenibilidad de las políticas, los contextos socioeconómicos que afectan a lo educativo, y la articulación entre actores dentro y fuera del campo educativo para desarrollar estrategias integrales dirigidas al estudiantado.

Los temas a trabajar se especifican a continuación:

Taller 1: Políticas curriculares

Taller 2: Políticas de evaluación de aprendizajes

Taller 3: Políticas docentes

Taller 4: Políticas de infraestructura y equipamiento tecnológico

Cada taller estará enfocado en la crisis de los aprendizajes y en el diseño de una teoría del cambio de las políticas orientadas a la mejora de los logros educativos. Para ello, participarán diversos actores del ecosistema educativo de los países, provenientes de distintos niveles de implementación de las políticas, a saber: autoridades ministeriales, responsables de la planificación e integrantes de la planta central de los ministerios (a nivel macro); profesionales que están a cargo de la supervisión, inspección, y que representan a equipos subnacionales (a nivel meso); y equipos directivos de escuelas (a nivel micro). Incluir las voces de diversos actores que están más cerca del territorio resulta fundamental para comprender mejor los procesos de implementación de las políticas educativas.

El Foro Regional de Política Educativa 2022 finalizará con una sesión plenaria, en la que se discutirán las recomendaciones de política surgidas de los paneles y talleres, con el fin de proponer posibles líneas de acción prioritarias para promover una mejora de la calidad de los aprendizajes.

Para procurar la accesibilidad del mayor número posible de participantes, durante todas las presentaciones del Foro se contará con canales de audio con interpretación simultánea en español, portugués e inglés. A su vez, el público general podrá seguir el desarrollo de los paneles a través de una transmisión en vivo.

4. Entidades organizadoras y participantes

La organización anual del Foro Regional de Política Educativa es parte del esfuerzo de la UNESCO para apoyar a los Estados miembros de América Latina y el Caribe en la implementación de los compromisos de la Agenda Educación 2030. La edición 2022 del Foro Regional estará organizada conjuntamente por la Oficina para América Latina y el Caribe del **Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPe)** de la UNESCO, y la **Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe** de la UNESCO (OREALC/UNESCO Santiago). El Foro Regional tiene el propósito de generar un espacio de diálogo entre quienes formulan políticas educativas y otros actores de la región. La reunión estará abierta a la participación de:

- Responsables de la formulación de políticas educativas de los Estados de América Latina y el Caribe.
- Especialistas en política educativa.
- Representantes y especialistas de educación de la UNESCO.
- Representantes y especialistas de otros organismos internacionales.
- Representantes y especialistas de organizaciones subregionales de América Latina y el Caribe.
- Representantes y especialistas de organizaciones regionales de la sociedad civil.

Estos perfiles tendrán acceso a la plataforma de reuniones virtuales mediante la cual se realizará el evento y podrán interactuar en ella. Por su parte, todas las personas interesadas en el tema del Foro podrán visualizar en vivo la transmisión de la apertura y los paneles del evento, además de acceder a todos los recursos disponibles en el micrositio en línea.

5. Agenda preliminar

Las filas sombreadas en celeste corresponden a actividades de asistencia optativa

Martes 4 de octubre

GMT -3	Actividades
11:00-11:45 (Haga clic en los enlaces para ver la hora en su ciudad)	<p>Palabras de bienvenida</p> <p>Introducción al Foro Regional 2022</p> <p>Presentación inaugural</p> <ul style="list-style-type: none"> Hacia el ODS4: escenario actual y estrategias emergentes en ALC Reimaginar el futuro de la educación en nuestra región
11:45-13:00	Panel 1: Por qué hablamos de una crisis de aprendizaje en la región
13:00-13:30	Pausa de café
13:30-14:45	Panel 2: Qué lecciones podemos aprender de algunas reformas educativas recientes
14:45-15:15	Pausa de café
15:15-16:45	Panel 3: Cómo podemos fortalecer las políticas de mejora de aprendizajes

Miércoles 5 de octubre

GMT -3	Actividades
11:00-13:00	Taller 1: Cómo implementar políticas curriculares
13:00-13:30	Pausa de café
13:30-15:30	Taller 2: Cómo implementar políticas de evaluación de aprendizajes
15:30-16:00	Pausa de café
16:00-18:00	Taller 3: Cómo implementar políticas docentes

Jueves 6 de octubre

GMT -3	Actividades
11:00-13:00	Taller 4: Cómo implementar políticas digitales
13:00-13:30	Pausa de café
13:30-14:30	Sesión plenaria y clausura. Conclusiones